

## Alerta de notificación por robo de medicamentos propiedad de ACINO-PHARMA ECUADOR S.A.

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud, distribuidores y farmacias, la notificación emitida por la razón social **ACINO-PHARMA ECUADOR S.A.**, referente al robo de los siguientes medicamentos:

### INFORMACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS ROBADOS

PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO	LOTE	VENCE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
PARACONICA PLUS 500mg/150mg	7385-MEE-0722	DUG2 302A	02/2025	860.00	MM Paraconica plus Tab 19 cajas.
TRAPARCIN 37.5/325mg	4743-MEE-0619	R002	01/2024	80.00	MM Traparicin 37.5/325mg 19 cajas

Fuente: Notificación emitida por ACINO-PHARMA ECUADOR S.A.

### RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Al respecto, la ARCSA recomienda lo siguiente:

1. Adquirir productos de uso y consumo humano que tengan Registro Sanitario/Notificación Sanitaria Ecuatoriana vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización de los lotes de los productos antes referidos, realizar la denuncia a través del correo [control.posterior@controlsanitario.gob.ec](mailto:control.posterior@controlsanitario.gob.ec) o por medio de la aplicación «Arcsa Móvil».
3. Reportar cualquier evento o incidente adverso relacionado con el uso de medicamentos al correo electrónico [farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec](mailto:farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec).

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.